

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Martes 9 de Enero de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.253

Los martes a Literatura

De la propia casa y del cercano ajeno

La Carta

Al oír la llamada del cartero, la ovalada cara y los ojos perpetuamente asombrados de la joven bretona tomaron una expresión singular.

—Ya está aquí el correo, Ivona. Me parece que viene con el sello de la administración de Quimper. ¡Hoy sí que va usted a estar contenta!

Sin contestar a estas palabras del buen hombre, la joven, algo ruborizada, cogió el paquete de cartas y de impresos y echó a correr hacia el interior de la casa.

El corazón le palpitaba violentamente.

¡Carta! ¡Al fin, carta! Y de «él», con toda seguridad. Pero ¿cómo saberlo?

Lo dejó todo encima de la mesa de la cocina y febrilmente palpó los sobres con ansia de adivinar cuál podía ser «la suya», porque la pobre bretona ¡no sabía leer!, y en aquel momento estaba sola completamente.

Sus amas, mademoiselle Hebrard y su hija Hortensia—una solterona que era una bendita—se hallaban ausentes hasta dentro de unos días.

¿Llamaría a algún vecino para que se la leyera?

¡Jamás!

Además, la casa se encontraba demasiado aislada en aquel rincón de Auteuil, donde ella no conocía a nadie...

No había otro remedio que esperar a que regresaran las señoras.

¿Se atrevería a confesarles que no sabía leer?

Además, Juan María le diría en su carta palabras tan dulces... Quería guardar para ella sola las declaraciones amorosas de Juan María, con quien ya estaría casada si su madre no hubiera visto un gran inconveniente en que la pobre muchacha no tenía un cuarto.

—Vete—le había dicho él,—vete a ganar algo y nos casaremos cuando tengas economías. Entonces mi madre no dirá nada. ¡Yo te escribiré!

Hacia ya algunas semanas que esperaba esta primera carta que había llegado hoy ¡Hoy precisamente que estaba sola! ¡Qué mala suerte! Y palpaba otra vez las cartas, intentando penetrar en ellas y descubrir cual era la suya.

¡Ah! Debía ser esta... el sobre era más abultado que los demás. La letra era grande, torcida.

Le latía con fuerza el corazón. Le parecía que todo su pueblo, con sus paisajes, su cielo, sus arroyos y sus casas, estaba encerrado dentro de aquel sobre, que ella no se aventuraba a abrir.

Hubo una gran pausa desesperante.

Por fin no dudó más y desgarró el sobre de aquella abultada carta que le parecía de su contenido. ¡Qué tortura no poder averiguar que decían aquellos garabatos negros que parecían

bailar una danza antes sus ojos! En la carta venía un papeletito color de rosa. ¿Qué sería aquello?

Se produjo en ella una reacción. Le era bastante poseer la carta. Y se la metió en el pecho.

Algún tiempo después Ivona cayó gravemente enferma a consecuencia de un enfriamiento. Pasó algunos días entre la vida y la muerte.

Hortensia y su madre le prodigaron los cuidados más asiduos.

Pero he aquí que una noche la anciana abrió el cajón de la mesa de noche de Ivona mientras ésta dormía abatida por la fiebre, y encontró en él una carta—¡la famosa carta!—que estaba dirigida a madame Hebrard y contenía un cheque de ciento veinte francos.

—Hortensia—dijo a su hija,—mira esto y dime qué significa... Una carta del señor Lemedec en que me da cuenta de una tala de árboles y me envía lo que ha producido.

¡Y la carta se recibió aquí hace más de un mes! Esta Ivona es una bribona.

—¡Mamá!

—Si no, ¿para qué tiene guardado el cheque?

La pobre señora, desolada por lo que acababa de ver, prometió que no diría nada por no dar un disgusto a los padres de la muchacha; pero cuanto ésta se repusiese la mandaría al pueblo.

Hortensia suspiró; no podía creer en aquella maldad. Le parecía tan inocente la pobre Ivona... Solamente dijo:

—Mientras, la cuidaremos con cariño.

La muchacha fué mejorando. Una mañana preguntó por la carta, «su carta».

Hortensia fingió que no sabía nada... y entonces Ivona, con gran desconsuelo, los ojos arrasados en lágrimas y la cara angustiosa, le confió el secreto.

Todo se aclaró. Pero la infortunada bretona no halló consuelo.

—¿Entonces Juan María no me ha escrito? ¿Por qué no me ha escrito? Su madre, seguramente, se lo ha prohibido...

Madame Hebrard, enterada por su hija de lo que ocurría, no se convenció; dudaba de Ivona. «Es una fantasía que inventa para disculparse. De todos modos no quiero que continúe en casa».

Una tarde Hortensia e Ivona se encontraban solas. Hortensia rodeó con sus brazos el talle de la desgraciada bretona, que abatida y triste, en la primavera de su vida veía deshecho su porvenir, y deslízalos cariñosamente en su oído estas palabras:

—Mira, la semana que viene te volverás a tu pueblo. Toma, acepta esto. Es un poco de dinero mío que economiqué en el tiempo en que era joven como tú, y como tú vivía feliz, llena de ilusiones. Con esto podrás casarte con tu Juan María.

Y disimulando no advertir que la pobre muchacha, transporta-

da de gratitud; le llenaba las manos de besos, la bondadosa solterona, entregada al recuerdo de otros tiempos, pensó que también ella había esperado un día, un mes, un año y otro, siempre en vano.

Y la dicha que creaba su acción generosa, dulcificó los recuerdos que había dejado en su mente su vida perdida de ilusiones ya muertas...

GENEVE CAPPELLE

Los jardines de la vida

Evoco aquel misterio de la hora vespertina, cuando en mi capa envuelto, tremante de ansiedad, a mi novia esperaba, charlando en una esquina con algún compañero de la Universidad.

De súbito en la puerta del obrador, divina aparición La risa plena de ingenuidad, de mi amada, gozosa como una golondrina que tras prisión cobrase la ansiada libertad.

Después preso en los ojos de mi linda modista, la arrullaban mis sueños de estudiante y artista, llenando su cabeza de absurdos folletines.

De aquel jardín remoto nada queda ¿qué importa, si evocando sus flores aún mis manos las corta y en mi vida hay perfume de lejanos jardines?

RAMÓN BUJONES.

Epitafio a una espada

Esta vieja tizona castellana, atravesada en la panoplia antigua, da a nuestros ojos la visión ambigua de un arma al par guerrera y cortesana.

En alguna cabeza mahometana su limpio acero hundió; nos lo atestigua una mancha de sangre que amortigua la claridad de su hoja toledana.

Cuentan las viejas crónicas del dueño primero de esta espada, que mantuvo a distancia con ella a diez truhanes;

su cruz fue puesta sobre todo empeño, donde fulgió, venció, que igual no la hubo. Hoy yace aquí... ¡cansada de desmanes!

J. G. OLMEDILLA.

A tus pies

Al brillante fulgor de tus pupilas se quemaron las alas de mi orgullo y acudieron mis ansias al arrullo de tu voz, anhelantes e intranquilas.

Me subyugó el valor de tu mirada y tu digna altivez de gran señora; olvidé que eras una pecadora y me rendí gustoso a tu emboscada.

El blanco fui de tu desvío; te di tan por completo mi albedrío, que es ya mi voluntad sólo una sombra...

Y hoy, sumiso a tus pies, soy como el rudo, noble lebré, que permanece mudo si la voz de su dueño no le nombra.

N. HERNÁNDEZ LUQUERO.

Por los teatros

En el Teatro Principal

Testimonio elocuente de la expectación provocada por el estreno del drama de Antón del Olmet, titulado «¡Mala madre!»

Si nos cifesemos al cómodo papel de simples reseñadores, saldriamos fácilmente del paso en esta reseña, so layando el peligro de aparecer como reseñadores simples.

Enemigos, pues, de la simplicidad, hemos de afirmar que es inadecuado y simplicísimo todo prurito de teorizar sobre la moralidad de la obra que nos ocupa, porque a nuestro entender precisamente lo más deleznable de la producción de Antón del Olmet reside en un afanoso alarde de sentimentalidad ética, de un empacho de moralidad que padecen los personajes de «¡Mala madre!» y que los distancia del ambiente en que se debaten. Y donde se acusa más fuertemente

la desviación es en la desnaturalizada madre, personaje eje del drama, que sólo puede admitirse como un caso patológico de sadismo y nunca como tipo de sinuosidad social.

El espíritu mercantilista, tan reflejado en las novelas de Antón del Olmet, flota en esa madre, trozo de carne sangrienta arrojada al furor de la galería.

¿Quiere esto decir que el drama sea defectuoso? No; de ningún modo. Se trata de una bellísima producción teatral, cuyas escenas rebosantes de pleno realismo, denuncian un perfecto dominio de la técnica y una fina observación del ambiente en que se desarrolla la fábula.

Ningún ambiente como el del prostíbulo se presta a facilitar un estudio escrupuloso y constante al psicólogo, pero también es cierto que el proceso de las pasiones de la vida prostibularia ofrece grandes dificultades a la expresión artística. En este sentido «¡Mala madre!» es un gran acierto de Antón del Olmet, que ha conseguido cubrir el cieno

con delicadas flores y recuerda aquél bello rasgo de Santa Isabel de Hungría curando a los leprosos, triunfo del arte sobre la visión repulsiva de la miseria humana.

Otro mérito indiscutible de Antón del Olmet en «¡Mala Madre!» reside en que, sin desnaturalizar el lenguaje propio del lupanar, logra, que ni un sólo instante invadan los parlamentos, frases o conceptos que puedan herir la dignidad de los espectadores, y como esto lo consigue sin extremadas concesiones al eufemismo, es victoriosa circunstancia que justifica los clamorosos aplausos otorgados anoche por el público a «¡Mala Madre!»

En cuanto a la tesis del drama, no puede ser más altamente ético. Tiende a denunciar la flé-

bil aplicación de las normas jurídicas en la prostitución de menores y en mostrar a las crislidas como se quemán las mariposas en la engañadora luz del vicio. Por esta honrada tendencia, la obra puede en ciertas adolescentes tener más eficacia moral que una predicación mística.

La interpretación dada a la obra por la Compañía Soler-Mari merece toda clase de encomios.

La señora Roca encarnó con artística escrupulosidad y admirablemente caracterizada, su antipático papel de mala madre.

La señorita Zorí obtuvo un verdadero triunfo en su personaje, al que dió toda la apasionada sentimentalidad que requiere, y con los demás intérpretes, contribuyó al buen éxito obtenido anoche por «¡Mala madre!»

Un asunto de interés

para los exportadores españoles

Nuestro particular amigo don Angel Romaní Rey, ha presentado en esta Cámara de Comercio la siguiente moción encaminada a defender los intereses de los exportadores españoles al extranjero...

Esta proposición, que ya ha sido formulada ante las Cámaras de Comercio de Norté América y de la Argentina, lo será igualmente ante las de París y Londres, a donde dentro de breves días marchará nuestro citado y particular amigo.

Cádiz 28 Diciembre de 1922.
Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

(Cádiz).

De mi consideración: Tiempo hace que la Prensa española, haciéndose eco de sus colegas de Ultramar, forma un ambiente saludable, sobre la celebración del Primer Congreso Nacional del Comercio Español, acontecimiento de primordial importancia, que ha despertado el natural entusiasmo, lo mismo en los círculos financieros de España, que entre los comerciantes y productores de allende los mares.

Las Cámaras españolas de New-York, México y La Habana, funcionan idénticas aspiraciones, que presentarán al Congreso para el desarrollo de todo un plan, que tomará cuerpo en armónicas realidades.

Los Poderes Públicos prestarán su apoyo a esta idea grandiosa, según ha dicho el señor ministro del Trabajo, ayudando así a ese núcleo de hombres laboriosos, que lejos del país hacen Patria.

El que suscribe lleva una actuación de veinte años en el comercio de importación, por lo que está identificado con los negocios del Plata, y se cree habilitado para exponer lo que entiende es justicia.

Con data de 19 de Septiembre del corriente año, me dirigí a la Cámara de Comercio de los Es-

tados Unidos de Norte América, en la República Argentina, pues como consecuencia de los acontecimientos comerciales del año 1920, había en aquel país una infinidad de pleitos en tramitación cuyos fallos recién se inician, ocasionando tan serios perjuicios a las Casas exportadoras, por oscilar entre dos y tres años el fallo de las citadas tramitaciones judiciales.

Y no creemos, en equidad, que las Casas exportadoras, tengan que soportar tales esperas, que significan un cierto vejámen, en esa manifiesta desigualdad de condiciones, ante los compradores que dejan de cuenta las mercaderías, pues mientras que éstos no tienen que desembolsar un solo centavo, las Casas exportadoras tienen un capital paralizado, que en frecuentes ocasiones obstruye su actuación, dificultando su desenvolvimiento.

Los «dejes de cuenta» de mercaderías, generalmente, en el 99 por 100 de los casos, tienen por causa, no los subterfugios en que se basan, tergiversando la verdad, sino uno fundamental; que la mercancía, por no importa cual circunstancia de baja en los mercados, por diferencia de cambios o por imprevisión, se ha desvalorizado.

Es cosa cierta, que si a una mercadería se le haya un margen de beneficio, difícilmente ningún comprador, ha de reparar en causas fútiles. Se posesionará de su compra, y después procederá a reclamar a la Casa exportadora en lo que creyese conveniente.

Esto es, como debiera procederse siempre en las operaciones CIF, pero son escasos los comerciantes, que cuando alcanzan que en la operación puede haber pérdida, proceden así.

Como dejo indicado la mayoría de las Casas si ven negocio seguro aceptan la mercadería, si presienten pérdidas, la dejan de cuenta, amparando este proceder, el conocimiento de la gran demora, en la tramitación de los pleitos, lo que origina en

LA CUBANA

Grandes almacenes
de Cristalería Loza, Calzados de todas clases, Bateria de Cocina, Aparatos eléctricos, Objetos de fantasía

Ventas al contado

M. de Valde Iñigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1 (Sucursal)
TELEFONO NUM. 371.—CADIZ

PRECIO FIJO

MARCAO EN TODOS LOS ARTICULOS

LOCALES PARA EL DESPACHO
M. de Valde Iñigo.—San Francisco 21. dup.—Fernández Fontecha 4 y Duque de la Victoria, 1 (Sucursal)
TELEFONO NUM. 371.—CADIZ

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio diario de automóviles
entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

HORARIO

Salida de Cádiz. a las 9 de la mañana.
Salida de S. Fernando a las 9,45 de la id.
Llegada a Algeciras. a las 3,00 de la tarde.
Empalma en Algeciras con los vapores de Gibraltar.

Salida de Algeciras a las 6 de la mañana.
Llegada a S. Fernando a las 11,15 de la id.
Llegada a Cádiz a las 12 de la tarde.
Empalma con el mixto y el exprés de Sevilla y Madrid.
Toma y deja viajeros en Chiclana, Conil, Vejer, Facinas y Tarifa.

PRECIOS

	Berlina o pescante	Interior
De Cádiz a Algeciras o viceversa	15'75	10'50
De San Fernando a Algeciras o viceversa.	13'75	9'25

Para facilidad del público se reservan billetes con la antelación que se desee

OFICINAS Cádiz, Hotel Victoria.—Teléfono 261.—Algeciras, Café de «La Estrella».—Teléfono 101.—San Fernando, «La Mallorquina».—Teléfono 1.022.

NOTA.—El servicio se restablece por haber recibido el material que esta Empresa tenía anunciado, el cual constituye uno de los mayores éxitos de la acreditadísima casa constructora DE DION BOMTON en la reciente Exposición de Barcelona

frecuentísimos casos, que los embarcadores, conscientes de que serán el de los mayores perjudicados, aún ganando cualquier demanda, abstienen de proceder judicialmente, prefiriendo la inmediata pérdida de cualquier diferencia.

Propongo a esa Cámara, que

tenta, se dirija a sus similares de España, para que mancomunados sus esfuerzos, y por intervención del Ministerio de Estado, se dirijan a la Cámara Oficial de Comercio Española en la República Argentina, para que a su vez dirija al Poder Legislativo de aquel País, en solicitud de la fundamental reforma del Código de Comercio, en la parte pertinente al «abandono de mercaderías compradas por comerciantes establecidas en el País a Casas exportadoras», por ser tal el sentir del más importante núcleo comercial, y por no significar ello menoscabo para la dignidad y soberanía de aquella nación.

Mi idea la esbozo en el siguiente esquema:

1.º Cuando una mercadería sea rechazada por un comerciante y la Casa vendedora inicie contra él un pleito, deberán tomarse judicialmente las siguientes disposiciones:

A. Proceder de inmediato al peritaje de la mercadería, si el motivo del pleito es por calidad.

B. Una vez que el juzgado haya tramitado esta disposición, autorizar a la Casa vendedora, la venta de la mercadería en remate público y por cuenta de quien corresponda.

C. Estos trámites no podrán durar más de tres meses.

D. Cuando se trate de casos en que no se discute la calidad, el Juzgado a requerimiento de la Casa vendedora autorizará la venta de la mercadería en remate público, cuyo trámite no durará más de dos meses.

2.º El Juzgado tomará como medida inicial que se relacione con abandono de mercaderías las disposiciones siguientes:

A. Solicitar de la Bolsa Oficial de Comercio los informes siguientes:

Precio de la mercadería en el

mercado de origen, el día en que debió hacerse cargo de ella el comprador.

Precio de la mercadería en el mercado de origen el día de la compra.

Situación del cambio de la moneda cuando se efectuó la operación.

Nota cuando se debió de pagar la letra.

Informe de la Aduana de la capital, si por las autoridades competentes, hubo alteración en los avalúes, desde la fecha de compra, hasta la fecha de la llegada de la mercadería.

Esto es en síntesis cuanto tengo que exponer sobre el particular.

Espero que esa Cámara estudiará detenidamente el asunto y por medio de sus asesores letrados, de buena forma y fin a mi propuesta.

De usted bien atento y seguro s. q. b. s. m., *Angel Romani Rey.*

Ecós de Arcos

Los Reyes Magos

Organizada por los Padres Salesianos, se organizó el día de Reyes una cabalgata, que recorrió las principales calles de la ciudad, y que resultó muy lucida. En ella figuraban los tres magos, representados por otros tantos niños, que montaban preciosos caballos cedidos por vecinos de esta, su correspondiente escolta de heraldos, esclavos, ecétera, la estrella de Oriente figurada por una preciosa niña, y a la cabeza de la comitiva la banda de tambores y cornetas del batallón infantil que están organizando incansables bienhechores de las clases pobres de Arcos, estrenando apropiados uniformes de muy buen gusto y con todo detalle.

Constituyó este acto una nota simpática y agradable, que dió animación inusitada a la población. Merecen plácemes y no se los regateamos, los incansables Salesianos, principalmente su director el bondadoso y activo padre don Fermín Molpeceres, que está logrando hacer de una modesta fundación que apenas

si cuenta con recursos, un centro cultural y benéfico que ha de ser en plazo no muy lejano una de las principales instituciones de esta índole en la región.

Enfermo

Loestá, sufriendo altas fiebres, el alcalde de este don José Olivares Pina, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, con toda felicidad, la joven esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Juan R. Gil Socili. Nuestra enhorabuena a los padres y obuelos de la recién nacida.

Temporada

Se encuentra en esta hace unos días la bella señorita Isabella Otero, hija de nuestro amigo don Abelardo socio de la casa Emilio Cortas y compañía, de esa.

Sucesos locales

Accidentes

En la Casa de Socorro, fué asistido de contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en la oreja derecha el niño Enrique López Vázquez, que se las produjo casualmente de una caída.

—También fué asistido en la Casa de Socorro, el niño Gustavo López, de una herida de un centímetro en la región frontal, que se la produjo casualmente con una escopeta de tiro al blanco.

Escándalo

A requerimiento de don Manuel Zamorano, dueño de la tienda de vinos situada en la calle Duque de Ciudad Rodrigo 11, Manuel Sánchez Delfín (a) El Loco, por que se encontraba en el citado establecimiento insultando al propietario.

Los serenos le hicieron desalojar el local, interviniéndole un cuchillo, que fué entregado en la Inspección de Vigilancia.

Al ser detenido produjo un formidable escándalo, insultando a los serenos, desde dicha calle hasta su entrega en la Comisaría.

Cayó a una zanja

Al tránsitar por la calle Columela, la anciana de 73 años de edad doña Petra Reboul Batlé, cayó a una zanja abierta por los operarios de la empresa de Lebon y compañía, con motivo de las obras de pavimentación que en aquella calle se están ejecutando.

Fuó conducida en un sillón a la Casa de Socorros, por don Francisco Jiménez Mena, socio de la Cruz Roja y por los operarios Blas Neve y Manuel Sánchez Heredia, en dicha casa benéfica manifestaron que presentaba la accidentada contusiones en el muslo y rodilla izquierda, de las que fué asistida y conducida después a su domicilio Sacramento 27.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar por la Excelentísima Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrar a las 14 y 30 del Viernes 12 de Enero de 1922.

Informe al gobernador civil, en recurso, interpuesto por los médicos titulares de Jerez don Luis F. Arranz y don José Díaz Borrego, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Sobre la mesa. Expediente en el que se dá cuenta de haber dejado de prestar sus servicios un ayudante de la Hospitales de Jerez.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Instancia de doña Selma García de Arboleya, solicitando dos mesadas de supervivencia.

Expediente sobre resultado de la subasta de bonos provinciales y cuenta del señor notario que asistió a la misma.

Expediente sobre concierto de moratoria del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazúlez.

Sepelio

Hoy, a las dos de la tarde, se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de la anciana y virtuosa señora doña Josefa Benítez de Chacón.

Figuraban en el acompañamiento, entre otras personas, los señores García Quintana, Abalo, Coimbra, Fuentes, Llamas (don Cesáreo y don José), González (don Manuel).

Fernández Abad, Fopiani, Pascua, Mariño, Rodríguez, Fernández Leiro, Hijos de don Manuel Rodríguez Piñero, Calvo y varios industriales, obreros y empleados subalternos de Aduanas y Correos.

Presidieron el duelo el joven sacerdote don Francisco Galán de la Luz, su hermano don Francisco, el sobrino carnal de la finada nuestro compañero don Luis González Campos y Benítez y los también compañeros de la prensa local señores don Rafael de Vera y Monje y don Abelardo Díaz de Chinchilla.

Descanse en paz la honorable anciana y reiteramos el pésame a su familia y afectos.

ANÍS DE

«La Asturiana»

Restaurant «LA ESTRELLA»

a cargo de su propietario

DON SINFORIANO SERDIO

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta

Almuerzos 4,50 Comidas 5,50

Abonos especiales y precios sin competencia en servicios para banquetes. — Nueva nota de precios. — Verdadera selección en vinos y licores de las marcas más acreditadas

Plaza de Castelar, 5, 6 y 7.—CADIZ

BAR ESPAÑA

GRAN INSTALACION

FIAMBRES, QUESOS, MANTECAS, ULTRAMARINOS, APERITIVOS.—VINOS Y LICORES

San Francisco, Nueva y Cristóbal Colon
CADIZ

«LA VICTORIA»

Gran Pastelería y Bar

Bombonera. — Café. — Vinos y licores de todas marcas. — Extenso surtido en artículos de la presente temporada
Cánovas del Castillo 24, y Sagasta

V I E N A

Pastelería y Confitería

¿Usted tiene favores que agradecer? Un regalo en estas fechas es, sin duda, el mejor testimonio de su agradecimiento. Si su obsequio ha sido adquirido en VIENA, el efecto conseguido será el máximo VIENA significa, calidad y presentación intachables, cualidades probadas constantemente uno y otro día.

Debe usted visitar nuestra exposición. Nuestras cosas preparadas le solucionarán el problema de «no saber qué comprar».

Eduardo Dato y San Miguel

TELÉFONO 406

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos
CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANHCEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta
Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

FINO-30

«DES ALLIMES»

Vienda de des Allimés i Hijos

JEREZ DE LA FRONTERA

POR TELEFONO

POLITICA Y POLITICOS

Firma de Gobernación

Madrid.—Concediendo nacionalización española a Mr. Otto Kraus.

Aprobando el proyecto de adición al ensanche de Barcelona, incluso la prolongación de la calle de Balmes.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Liboria Iglesia contra el gobernador de Vizcaya, por expropiación de una casa de la calle de Iturzaeta en el pueblo de Santurce.

En la Presidencia

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicáralos.

Les manifestó que había sido firmado el decreto nombrando vocal del Consejo de Protección a la Industria Nacional, al subsecretario del Trabajo don Ramón Castro.

El próximo Consejo

Hasta el próximo sábado no se celebrará consejo de ministros.

La Junta de Reformas Sociales

El ministro del Trabajo ha dictado una real orden regulando el funcionamiento de las Juntas sociales y disponiendo que se reúnan semanalmente.

Las subsistencias

Propósitos del Gobierno.—Represión de los Intermediarios

Madrid.—Los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Marina han celebrado una extensa conferencia dedicada al estudio de los medios para abaratar las subsistencias por encargo del Consejo de Ministros.

Desea el Gobierno que en materia de subsistencias se considere como primordial política, una orientación de abastos que impida el alza de los artículos de primera necesidad y que armonice el desequilibrio existente entre los precios de los centros de producción y los que se cotizan en el mercado.

El ministro de Hacienda ha declarado que este desequilibrio comprueba la confabulación de los intermediarios para impedir la baja de las subsistencias.

Anuncia el Gobierno que tendrá presente las medidas adoptadas en Francia, Portugal e Italia, contra las especulaciones ilícitas, así como los medios empleados por Alemania para reprimir el abuso de los intermediarios.

Terminado el estudio de esta cuestión, el Gobierno promulgará un Real decreto, fundamentándolo en el artículo 4 de la ley de subsistencias.

La venta del tesoro artístico

Romanones ignora la fima del decreto.—Alhucemas y la noticia

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor ministro de Gracia y Justicia si el Rey había firmado el decreto impidiendo la venta de tesoros artísticos y contestó que no podía responder afirmativamente, porque al cruzarse con el presidente de la Cámara Regia solo tuvo tiempo para cruzar con él un saludo.

Interrogado a la salida de Palacio el marqués de Alhucemas manifestó que S. M. había firmado el decreto en cuestión y que el conde de Romanones publicará relación detallada de los objetos a que se refiere.

Los cheques comerciales

Madrid.—El Rey ha firmado un real decreto en el que se dispone que los cheques en zados, queden exentos del impuesto del timbre y otros, de conformidad con el artículo 545 del Código de comercio.

El encasillado por Cádiz

Madrid.—Por noticias adquiridas en un centro político muy en contacto con el ministerio de la Gobernación, podemos adelantar que el encasillado por la provincia de Cádiz es el siguiente:

Circunscripción, los señores Aramburu y Ferrer.

Medina Sidonia, conde de Barbate.

Jerez, marqués del Salobral y Pérez Ascencio.

Puerto de Santa María, Gómez Aramburu.

Algeciras, Rodríguez Piñero.

Grazalema, López Dóriga.

La enfermedad de Villanueva

Madrid.—El Presidente del Consejo manifestó que el señor Villanueva continúa en el mismo estado.

En Palacio

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

D. Alfonso envió un ayudante al Aerodromo de Cuatro Vientos para tomar nota minuciosa de los detalles de la catástrofe de aviación ocurrida ayer.

También dispuso el Monarca que uno de sus ayudantes se personase en el domicilio de la familia del capitán González para darle el pésame.

Marejada electoral.—La política en Sevilla.

Madrid.—Se agudizan los razonamientos que la política electoral ha creado en el seno del Gobierno, en el cual hay un grupo de ministros que se consideran preteridos.

Se dice que irán a la lucha, con todas las consecuencias, porque hay dos ministros que presentan su candidatura encasillada en la misma provincia.

Por otra parte, los políticos de Sevilla, acasillados por el conde de Alcón, alcalde romanonista, quieren tres puestos, y el señor D'Angelo, albista, desea igual número de candidatos y pide que se nombre alcalde de real orden, lo cual ha creado un razonamiento entre Alba y el conde de Romanones.

SS. MM. Y AA. RR. El Rey a Moratalla

El Rey ha salido hoy para Moratalla.

Le acompañan varios aristócratas y el conde de Romanones.

El presidente del consejo se ha excusado de despedir al Rey en atención a las muchas visitas oficiales a que tenía que atender.

Noticias de Marruecos

Melilla.—Ha sido herido gravemente en la cabeza el legionario Rafael Ovalo, destacado en Tizzi Assa.

MISCELÁNEAS TELEGRÁFICAS

El cadáver de un teniente aviador

Madrid.—Esta mañana llegó a la estación del Mediodía, procedente de Málaga, el féretro conteniendo el cadáver del teniente Saralegui que falleció en la reciente catástrofe de aviación ocurrida en el Aerodromo de Nador.

Por la vía de circunvalación fué conducido el cadáver a la estación del Norte y en el rápido de Bilbao continuó en esta capital donde será exhumado en el panteón de la familia Saralegui.

El accidente de aviación

Entierro del capitán.—Muerte del teniente.

Madrid.—A las 5 y media de la tarde de ayer falleció el teniente de infantería, alumno de la Escuela de Aviación, don Alberto Giráldez, cuyo sepelio se verificará mañana.

Será enterrado en el panteón de la familia.

Esta mañana a las 11 se verificó el entierro de la otra víctima del accidente ecurrido ayer en Cuatro Vientos, capitán don Pedro González.

El féretro del infortunado capitán fué sacado de la capilla ardiente a hombros de sus compañeros.

Pendían del féretro numerosos coronas y estaba envuelto por una bandera nacional.

En el duelo iban el padre del finado contralmirante Sr. González Quintas, ministro de la Guerra, el general Weyler, el duque de Tetuán, los generales Barrera, Ayala, Echague, Saro, Aguilera y Aizpuru, el almirante jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Rindió honores una compañía de Ingenieros.

Durante la exhumación, varios aparatos volaron sobre el cementerio.

Disposición de Guerra

Madrid.—Se ha dispuesto que en los días 24, 25 y 26 del mes corriente, se proceda a la concentración de los individuos del reemplazo de 1922 en las cajas de Reclutamiento correspondientes.

Funerales por el obispo de Sión

Madrid.—Mañana se celebrarán las honras fúnebres del obispo de Sión en el monasterio de Santa Isabel.

Oficiará el Nuncio. El infante don Fernando representará a S. M. el Rey.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

	KILO
Cundis y medias bobas	65 céntimos
Roscas y piezas 200 gramos.	75 id.
Viena, Panecillos y Pan de Madrid, pieza.	8 id.
Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.	
	.VIRGILI, 4 y 6

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

PESCADERÍA
“LA HUELVA”
 DE
Domínguez y Gómez
 DUQUE DE CIUDAD RODRIGO 5

En este establecimiento encontrará el público pescado fresco de pareja a todas horas y mariscos de todas clases.—Se sirve a domicilio.

Apuntes de sociedad

Se ha agravado considerablemente la crónica dolencia que ha tiempo aqueja a la señora viuda de Garrachón, madre de nuestro compañero don Antonio Garrachón, que con tal motivo saldrá mañana para Palencia.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. José Luis Galán.

En vista del resonante éxito obtenido por nuestra paisana la notable cancionista María Gayarre, en el Casino Restauradores Maxims de Lisboa, ha sido contratada para actuar 15 funciones en el Teatro Terraza de la capital lusitana.

Mucho nos alegramos de los éxitos que obtiene tan notable artista y por nuestra parte se los deseamos innumerables.

Onomástica

Celebró hoy su fiesta onomástica nuestro estimado amigo y convecino don Julián Merelo Peralta.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy expresiva y sincera.

Compañía Trasatlántica

El «Alfonso XII», salió viernes 5 enero, 5 tarde, de Habana para Veracruz.

«Montevideo» salió viernes 5 enero, 12 mañana, de Habana para Colón.

«Patricie de Satrustégui», salió viernes 5 enero, 1 tarde, de Veracruz para Habana.

Notas del Municipio

La recaudación de conuomos en el día de ayer fué de pesetas 3.805,03.

José Ezequiel Jiménez pide informe de buena conducta y moralidad.

Al Sr. Gobernador Civil, se remite la distribución de fondos para el mes de Enero actual.

Se alquilan

dos habitaciones con balcón y cierra, propias para oficina, consultorio, academia, matrimonio, etc. Darán razón: Sacramento, 42, primero.

Fábrica de pan DE CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad
 Peñalba, 40 CADIZ

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.
 Isabel la Católica, 2
 Teléfono, 210.

Notas del día

Maquinistas Navales

El domingo anterior y a las once de la mañana, celebró esta Asociación Junta General Extraordinaria para la renovación de los cargos vacantes en la Junta Directiva.

Preside don Manuel Andrade Naranjo y asiste gran concurrencia de Sres. Asociados.

Después de aprobada el acta de la anterior, se procede a la lectura de las candidaturas que bajo sobre han remitido los asociados para dicho fin, resultando reelegidos don Manuel Ramayo Constanzo para primer Vicepresidente, don Mariano de la Orga, Tesorero-contador; y vocales don José M. Rey Terry y don Salvador Leiva Acevedo.

En el año actual constituyen la Junta Directiva de esta Asociación de la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Andrade Naranjo.

Vice-presidente 1.º, don Manuel Ramayo Constanzo.

Vice-presidente 2.º, don José Martín Lipe.

Tesorero-contador, don Mariano de la Orga Rendón.

Secretario, don José M. Longo y Serván.

Vocales: don Antonio Moreno y Moreno, D. José Pardeza García, D. José M. Rey Terry y don Salvador Leiva Acevedo.

Pertenece además como vocales natos, los Sres. Representantes que tiene la Asociación en los puertos de esta región e Islas Canarias y los vocales asesores.

La sesión terminó después de la una de la tarde dentro del mayor compañerismo.

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Ayuntamiento

El despacho ordinario lo firmó hoy el primer teniente de alcalde señor Beltrami.

El Sr. Noguero tuvo que asistir a la Junta de Obras del Puerto.

Asociación Gaditana de Inquilinos

Domicilio: Alameda de Apodaca, 19, bajo

Horas de secretaría y consultas: de 6 a 8 de la tarde de los días laborables.

Continúa abierto el índice de inscripciones.

RAMON REY

Carros y camiones
 Gran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTANTINA

ULTIMA HORA

Los transportes ferroviarios

Propósitos del Gobierno

Madrid.—El ministro de Fomento se preocupa del problema de los transportes y estudia el conflicto que supone la enorme desproporción entre el material de arrastre y la capacidad económica de España.

El ministro se muestra contrario a la concesión de anticipos. Ha desechado el proyecto de ordenación ferroviaria que reemplazará por otro de extensiones más modestas.

Antes de redactarlo, pedirá informes técnicos y abrirá una información para que depongán en ella las personas interesadas en el asunto.

Después de oír a todos los intereses comprendidos en este problema someterá el proyecto a la deliberación del Consejo.

El patrimonio artístico

Manifestaciones del ministro.

--El decreto dispositivo.

Madrid.—El conde de Romanones ha entregado a los periodistas una copia del decreto defensivo del patrimonio artístico de España.

Manifestó el conde que no ha habido dificultad alguna para que el Rey firmase este decreto. Negó también que haya surgido rozamiento con el Nuncio de S. S.

Explicó que como se trataba de una cuestión de intereses entre el Estado y la Iglesia, ambas posturas defendían los detalles de redacción del decreto, pero no su esencia, puesto que no se trataba de una cuestión doctrinal, sino de una disposición armónica entre la Iglesia y el Estado.

La parte dispositiva del decreto, previene que las iglesias, catedrales, colegiadas, parroquias, monasterios, ermitas, y demás templos, no podrán enajenar objetos artísticos sin autorización del Ministerio de Gracia y Justicia.

Las transgresiones de esta disposición serán castigadas anulando las ventas que se verifiquen y recogiendo el gobierno su importe, que destinará a las instituciones benéficas.

¡Enfermos de la piel!

La Pomada Antiséptica 19

del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escoldidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguila, 6, Jaén.

En Cádiz: Droguería de la Viuda de Matute.

AURELIO ALCON Y COMPAÑIA
CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAC PERAL, 9

Línea Regular de Vapores
DE
IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario, **Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ**



Lerdo de Tejada y Herm.
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357
Dirección telegráfica y telefónica: **DE TEJADA.—CADIZ**

TALLERES GRÁFICOS
DE

M. CERON BOHORQUEZ
BEATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.—Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas.—Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos.—Puntitud y perfección

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: en Barcelona la Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.ª, Gran Via Layetana.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá 58.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vig: don José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: don Manuel Manglano, Barón de Ballvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado BASILIO

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Tziganes ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el genero Tzigan. — Exito nunca visto

Todos los días cinema y variedades

LOS DOMINGOS Y FIESTAS NOTABLES

The Dansant con el concurso de la orquesta Estrella

EL NOTICIERO GADITANO está a la venta en el Centro de suscripciones del Sr. Villegas, San Francisco 15, y en la Administración de este periódico, San Francisco 10.—Teléfono 512

HEREDEROS

DE
ANTONIO MILLAN

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES "Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache
Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: **Santo Cristo núm. 2.—CADIZ**

Vapores Correos Españoles
de Pinillos, Izquierdo y Comp.

VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR
INFANTA ISABEL

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vig Saldrá de puerto de Cádiz el día 13 de Enero de 1923.
Admite carga y pasajeras en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase
Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía,
Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

El Anuario de la América Latina
y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas
12 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una nutrida SECCIÓN EXTRANJERA con señas de las Casas más importantes de casi todos los países del mundo

Los tomos sólidamente encuadrados: **75 pesetas**
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.
Sección P.—Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle) Ceuta y Melilla,—Admite carga.
informará su armador: **D. de la Victoria 2, dup. 1.º** Teléfono, 585

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: **Calle Ancha, núm 12.**

Kursaal Victoria

Línea de la Concepción

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.

Orquesta magnífica.—CINEMA Y VARIEYES todos los días
Los domingos y fiestas notables, programas especiales.
Soberbio cuadro de eclamación formado por elementos de de gran cultura artística.—**Elegante Sala de Recreos.**
Hermosa terraza y espléndidos jardines.